

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 18 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por el proyecto que se cita. (PP. 784/2014).

Por Resolución de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de fecha 14 de enero de 2014, se reconoce la utilidad pública en concreto para la instalación de «Proyecto de Subestación 220/66 kV “Cañuelos” 2x125 MVA blindada en SF6», término municipal Los Barrios, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta delegación territorial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto de bienes inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 11 de abril de 2014 en el Ayuntamiento de Los Barrios. El orden del levantamiento se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, «Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.», asume la condición de beneficiaria.

Citación Día/Hora	Lugar	Finca	Término Municipal	Propietario
11/04/2014 10:30	Ayuntamiento de LOS BARRIOS	S/PROYECTO 1. Pol. 8, Parc. 61	LOS BARRIOS	MANCOM. DE MUNICIPIOS CAMPO DE GIBALTAR
11/04/2014 10:30	Ayuntamiento de LOS BARRIOS	S/PROYECTO 2. Pol.8, Parc. 60	LOS BARRIOS	C&O AUDITORES (ADM. CONC. AGRIVAL DE CÁDIZ)
11/04/2014 10:30	Ayuntamiento de LOS BARRIOS	S/PROYECTO 3. Pol.8, Parc. 41	LOS BARRIOS	C&O AUDITORES (ADM. CONC. AGRIVAL DE CÁDIZ)
11/04/2014 10:30	Ayuntamiento de LOS BARRIOS	S/PROYECTO 4. Pol.8, Parc. 40	LOS BARRIOS	C&O AUDITORES (ADM. CONC. AGRIVAL DE CÁDIZ)

Cádiz, 18 de marzo de 2014.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.